TENENCIA DE ALCALDÍA

DEL

DISTRITO DE PALACIO

—

Edicto

En cumplimiento al art 615 del Código civil vigente, se anuncia al público que en el Almacén general de Villa se encuentra depositada, á disposición de su dueño mediante justificación, una pollina encontrada en la calle de la Princesa, siendo de advertir que el jueves, 22 del corriente, tendrá lugar la subasta de la expresada pollina, caso de no haber parecido el referido dueño

Madrid 17 de Diciembre de 1898.—El Teniente de Alcalde, Alejandro María de Amírola.

Banco Hipotecario de España

—

El día 2 de Enero próximo, en las oficinas de este Banco, situadas en el paseo de Recoletos, número 12, y hora de las dos y media de la tarde, tendrá lugar públicamente el sorteo para designar las cédulas hipotecarias del 5 y del 4 por 100 que deben ser amortizadas con arreglo á los Estatutos y á los acuerdos del Consejo de Administración.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán á la par desde el día 1.° de Abril venidero, dejando de devengar interés desde este día.

Los números de las cédulas premiadas se insertarán en la *Gaceta de Madrid*.

Lo que, por acuerdo del Consejo de Administración y en conformidad con los artículos 104, 114 y 117 de los Estatutos, se pone por medio de este anuncio en conocimiento del público.

Madrid 15 de Diciembre de 1898.—El Secretario, José Gabilán y Servert.

TEATRO REAL

—

OTELO

Por fin se cantó anoche el *Otelo*, de Verdi, quince veces anunciado y otras tantas fracasada la combinación del cartel; por fin, repetimos, se cantó el *Otelo*, y bastante bien.

Quisiera dedicar más espacio del que dispongo á juzgar la representación de anoche, porque obra tan hermosa como ésta merece fijar siempre la atención cuidadosamente; pero, á pesar mío, no puedo extenderme, y he de ser muy parco, en consecuencia.

Debutaba, como se dice ahora, el Sr. Cardinali con el papel del arrogante moro defensor de Venecia.

Apenas repuesto de la enfermedad que le ha hecho guardar cama varios días, el Sr. Cardinali demostró bastante *pausa* y no lució tanto como debía. Sin embargo, la frase de salida y el acto cuarto le valieron ruidosos aplausos.

En lo demás de la obra no estuvo tan afortunado.

El Sr. Blanchart, que hacia de *Yago*, cantó con el arte de siempre, y arrancó justos aplausos. No dejaré de consignar aquí una vez más que el Sr. Blanchart viste con mucho gusto y propiedad todos los personajes que representa.

Oliver hizo un *Cassio* muy discreto. La señorita Gassull y los Sres. Calvo y Ponsini no descompusieron el cuadro.

He dejado á la señorita De-Lerma para lo último, por ser lo más saliente de la velada el gusto exquisito con que hizo su parte. *Desdémona* tuvo fiel intérprete en nuestra bella paisana, y en todos los actos fué muy aplaudida, especialmente en el cuarto, viéndose obligada á repetir la plegaria á la Virgen, que fraseó con gran delicadeza.

Al final de este acto, la señorita De Lerma y el Sr. Cardinali fueron llamados á escena en medio de nutridos aplausos.

Para terminar: Coros y orquesta, bien La escena, con propiedad.

P.

LOS MERCADOS

—

NACIONALES

—

Valladolid

La entrada en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 12'62 á 12'75 pesetas una.

En el Canal han entrado 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 12'62 á 12'75 pesetas una.

Triguillo, á 9'50 pesetas fanega.—Centeno, de 8'38 á 8'50.—Cebada, á 6'25.—Yeros, á 8'50.—Avena, á 4'50.—Algarrobas, á 9'00.—Patatas, á 1'50 arroba.—Harina de primera, á 5'00.—Idem de segunda, á 4'75.—Idem de tercera, á 4'50.—Idem tercerilla, á 2'50.—Harina de cuarta, á 4'25 pesetas fanega.—Comidilla, á 3 00.—Salvados, á 2'00.

Riosecо

Han entrado 500 fanegas de trigo nuevo, que se pagaron á 12 50 pesetas las 94 libras.

También han entrado 300 fanegas para depósito.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, bueno.

Palencia

Trigo, de 12'00 á 12'25 pesetas las 92 libras.—Cebada, á 6'25 fanega.—Centeno, á 7'50 pesetas las 90 libras.—Avena, á 4'25 fanega.—Yeros, de 10 á 10'25.—Patatas, á 1'12 pesetas arroba.

Avila

Trigo, de 12'38 á 12'50 pesetas fanega.—Centeno, de 7'50 á 7'75 ídem.—Cebada, de 5'75 á 6'00 ídem.—Algarrobas, de 8'12 á 8'25 íd.—Harinas: primera extra, sistema cilindro, á 4'93 pesetas arroba.—Idem de primera S., de piedra, á 4'75.—Id. de primera P., á 4'62.—Idem de segunda P., á 4'00.—Salvados de todas clases, á 1'50 pesetas arroba.

Iscar

Trigo superior, á 12'12 pesetas las 94 libras.—Idem bueno á 12'00.—Centeno, á 7'50.—Cebada, á 6 pesetas fanega.—Algarrobas, á 8 50.—Muelas, á 12'50.—Garbanzos, de 32'50 á 40.—Lentejas, á 18'00.—Harina de 1.ª, á 5'25 pesetas fanega.—Idem de 2.ª, á 5'00.—Idem de 3.ª, á 4'75.—Vino blanco bueno, á 3'75 pesetas cántaro.—Idem ídem viejo, de 5'50 á 20.—Idem tinto, de 3'50 á 3'75.

Medina del Campo

En el mercado han entrado 1 250 fanegas de trigo, 200 de centeno, 450 de cebada y 600 de algarrobas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo, de 12'00 á 12'12 pesetas fanega.—Centeno, de 7'00 á 7'25.—Cebada, de 5'62 á 5 75.—Algarrobas, de 8'00 á 8'25.—Garbanzos, de 22'50 á 40.—Vino blanco, á 4'00 cántaro.—Idem tinto, á 4'25.—Vinagre, á 3'75.—Harina de 1.ª, á 6'00 pesetas arroba.—Idem de 2.ª, á 5'75.—Idem de 3.ª, á 5'25.—Aceite, de 16 á 16'50.—Petróleo, á 11'50 lata.—Patatas, á 1'50 pesetas la arroba.

Alicante

Trigo, de 35 á 36 pesetas los 100 kilogramos.—Cebada, á 19.—Avena, á 18'50.—Harina de 1.ª, á 43.—Idem de 2.ª, á 42.—Idem candeal, á 50.—Alcohol de 39°, á 114 el hectolitro.—Almendra, á 90 el cahíz.—Idem sin cáscara, á 340.—Anís, á 108 pesetas.

Burgos

Trigo álaga, de 12'75 á 13'00 pesetas las 92 libras.—Idem mocho, de 12'75 á 13'00.—Idem rojo, á 12'50.—Centeno, á 8'00.—Cebada, á 6'50.—Avena, á 4'25.—Yeros, á 10'00.—Algarrobas, á 9'50.—Garbanzos, de 15'00 á 17'50.—Harina de 1.ª, á 5'00 pesetas arroba.—Idem de segunda, á 4'75.—Salvados de 1.ª, á 5'50 pesetas fanega.—Idem de 2.ª á 4'75.—Idem de 3.ª, á 2'75.—Patatas, á 1'12 pesetas arroba.

Salamanca

Trigo candeal, á 12'50 pesetas fanega.—Idem rubión, á 11'50.—Cebada, á 6'00.—Centeno, de 7'00 á 7'25.—Algarrobas, á 8.—Garbanzos, de 17'50 á 35 Carne de vaca, á 16'25 arroba.—Aceite, á 19.—Patatas, á 1'75.—Harina, á 5'75.—Vino, á 7 cántaro.

Zamora

Trigo, á 12'00 pesetas fanega.—Centeno, á 7'00.—Cebada, de 6'00 á 6'25.—Algarrobas, á 8'50.—Harina de primera, á 5'00 pesetas arroba.—Idem de segunda, á 4'75.—Codoján, á 3'50.—Alubias, á 20'00 pesetas fanega.—Garbanzos cocheros, á 30'00.—Idem menudos, á 25'00.—Vino tinto, á 4'00 pesetas cántaro.

Toro

Trigo bueno, á 12'50 pesetas fanega.—Centeno, á 7 25.—Cebada, á 6'00.—Algarrobas, á 8'00.—Muelas á 15'00.—Garbanzos, de 27'50 á 32'50.—Alubias, á 18'75.—Patatas, á 1'25 pesetas arroba.—Harina de 1.ª, á 5 50. Idem de 2.ª, á 5'25.—Vino tinto, de 3'75 á 4'00 pesetas cántaro.—Aguardiente anisado, á 13'25.—Idem sin anisar, á 10'75.

* * *

EXTRANJEROS

—

12 de Diciembre.

Cueros y pieles

París-Villete

Pieles de carnero:

Precios mínimo y máximo, á 1'50 y 6 francos.

Burdeos

Pieles de carneros:

Las transacciones han sido muy importantes durante la octava, con cotizaciones sin variación.

Túnez

Pieles frescas de bueyes, de 43 á 44 francos los 100 kilos.

Idem de carneros, de 40 á 41 ídem.

Idem de cabras, de 60 á 62 íd.

Idem secas de bueyes, de 95 á 98 íd.

Idem secas de carnero, de 80 á 85 íd.

Idem íd. de cabras, de 135 á 138 íd.

* * *

13 Diciembre.

Marsella

Trigos.—Sin importación. Ventas 2.000 quintales de Nikolaieff, peso 121[19 kilos, embarque 1.° Enero, á 16'25 francos.

Granos oleaginosos.—Sin operaciones.

Las importaciones del día suman 8.200 quintales.

Londres

Bolsa del Báltico.—Cargamentos en mar.

Trigos.—Sin operaciones.

Maíz.—Americano, fácil. Danubio, encalmado.

Hay compradores de un cargo, Plata amarillo, un tercio blanco, á 19 sh.

Idem de un cargo Novorosisk, embarque corriente mes, á 16'6.

Cebada.—Un poco más facil.

Hay compradores de un cargo Odessa Nikolaief, Mayo y Junio, á 15'6 sh.

Avena.—Un poco más fácil.

A plazo cotízase:

Diciembre, á 6'1 7[8; Marzo, á 5'11 3[8 sh.

Granos oleaginosos.—De colza, flojo.

De linaza, sostenido.

Calcuta disponibles, á 35'3 sh.

Aceite de colza.—Sostenido.—Cotízase:

Corriente mes, á 21'3; Enero, á Abril, á 21'3

Aceite de linaza.—Tendencia sostenida.

El disponible corriente mes, á 16'7 1[2; Enero á Abril, á 16'7 1[2 sh.

Azúcar remolacha.—Tendencia, encalmada. Demanda, poca.

Corriente mes, á 9 8; Enero á Marzo, á 9'9; Mayo, á 9'11.

Ventas del día, 5.000 sacos.

Refinados, fáciles.

Cristalizados, encalmados.

Metales.—Antimonio, encalmado.—A 37.

Zinc.—Encalmado.—Contado, de 24 á 24 1[8.

Estaño.—Sostenido.—Contado, de 81 3[4 á 81 13[16; á plazo, de 82 3[8 á 82 7[16.

Cobre.—Encalmado..—Contado, de 55 3[8 á 55 7[16; á plazo, de 55 1[2 á 55 9[16.

Plomo inglés, á 13'3'9.

Idem español, á 13'1'3.

Nueva York

Petróleo.—Standard, disponible, á 7'40.

Manteca de cerdo.—Western, á 5'45.

Maíz.—Disponible, á 41.

Trigo.—Rojo invierno, disponible, á 76 1[4; á plazo, corriente mes, á 71 3[4; Marzo, á 73 1[2.

Primavera Norte, número 1, disponible, á 74 3[4.

Café.—Río núm. 7, disponible, á 6 5[8; mes próximo, á 5'80; tres meses, á 6.

Azúcar mascabado, á 3 15[16.

Sebo.—Ciudad primera, á 3 1[2

Fletes.—Algodón Liverpool, á 3[16.

Granos.—Londres, á 4 1[2, y Liverpool, á 4 1[2.

Hamburgo

Azúcar de remolacha, flojo.

De 88°, Diciembre, á 9'75; Enero á Marzo, á 9'77.

Cafés.—A plazo: Corriente mes, á 31'50; Marzo, á 32.

Alcohol.—Sostenido.

El disponible, á 38'60.

Amberes

Petróleos.—Firmes.

Cotízase: Disponible, á 19 5[8; mes próximo, á 19 5[8.

Cafés.—En alza.

Azúcares.—En baja

Corriente mes, á 23'75; Enero á Marzo, á 24'12.

Bremen

Petróleo refinado, encalmado.

El disponible, á 6'95.

Liverpool

Algodones.—Sostenidos.

Las ventas fueron 10.000 balas y la importación 44 000.

Trigos.—Encalmados.

El rojo de invierno, baja de 3[8 dinero.

Maíz.—Sostenido.

El americano «bigarré», alza de 1[8 d.

El Havre

Algodones.—Encalmados.

Las ventas del día suman 700 balas.

A plazo: Corriente mes, á 36'50; Enero, á 36'12; Febrero, á 36'12; Marzo, á 36'12; Abril, á 36'12, y Mayo, á 36'12.

Café.—Santos average, encalmado, alcanzando á 5.000 sacos las ventas

A plazo cotízase:

Corriente mes, á 38'25; Enero, á 38'50; Febrero, á 38'75; Marzo, á 38'75 y Abril, á 39.

Lanas.—Encalmadas.

Las ventas del día de sucia Buenos Aires suman 200 balas.

Cotízanse á plazo: Corriente mes, á 144; Enero, á 138'50; Febrero, á 139'00; Marzo, á 139; Abril, á 138'00; Mayo, á 138, y Junio, á 138.

Ganadería

Badajoz.—Los precios del ganado de cerda oscilan en este mercado entre 10 y 12 pesetas los 10 kilos en vivo.

Cádiz.—El precio de la carne en vivo es de 14 á 15 pesetas los 10 kilogramos de vaca y cerdo, y de 9 á 10 pesetas la de carnero y macho.

Lugo.—Las transacciones en el ganado vacuno siguen efectuándose en número y precios satisfactorios.

Durante la semana se han exportado 1 125 reses para Madrid, Zaragoza y Barcelona, cuyos precios fueron de 60 á 115 pesetas los terneros y de 200 á 325 pesetas los bueyes.

Hay mucha demanda de cerdos cebados, cuyos precios de 70 á 150 pesetas son muy altos, dado el deficiente estado de engorde en que dicho ganado se halla.

Vitoria.—En el mercado de ganados se nota cada día más animación, especialmente en el de cerda, del que se hacen muchas ventas.

Soria.—La ganadería dispone ya de abundantes pastos.

Los lanares enfermos de viruela continúan aislados y convenientemente atendidos, habiéndose levantado el acantonamiento que por dicha enfermedad sufrían á los de Ocenilla, que del reconocimiento practicado han resultado sanos, no teniendo que registrar ninguna invasión nueva.

Burgos.—La feria titulada de San Andrés, que se viene celebrando en Villadiego, ha estado muy concurrida, especialmente en ganado mular, habiéndose realizado importantes transacciones á buenos precios, oscilando desde 50 á 1 000 pesetas por cabeza en el ganado mular, de 25 á 750 pesetas en el caballar y de 10 á 150 en el asnal.

Se han presentado algunos casos de viruela en el ganado lanar.

Ciudad Real.—Han sido invadidos de viruela algunas ganaderías lanares de esta provincia, habiéndose adoptado con tal motivo las oportunas medidas sanitarias para evitar la propagación.

Murcia.—El ganado de cerda cebado se ha vendido á 12'50 y 13 pesetas la arroba, y los destinados para el cebo de 32 á 34 pesetas uno.

Palencia.—En el último mercado de ganados celebrado en Villada se vendieron 159 reses vacunas para degollar á 11'50 y 12 50 pesetas los 11'50 kilogramos de peso en vivo, segun clase.

Cáceres.—El precio de los cerdos cebados se sostiene de 11'50 á 12 pesetas la arroba en vivo.

Nuestros vinos

en Francia.

Los temores manifestados hace algún tiempo por la Cámara de Comercio española en París, y de los cuales tomamos nota, se han convertido en hechos. Los viticultores de la Gironda, á pesar de la oposición de otros elementos de Francia, han salido vencedores en el litigio. El Gobierno francés, con precipitación manifiesta sin duda, asintiendo á las demandas de los productores, ha presentado á las Cámaras francesas la reforma arancelaria en la parte que á los vinos se refiere.

La petición de los viticultores y del Sindicato del Comercio al por mayor de vinos y alcoholes de la Gironda ha sido debidamente atendida, y, con arreglo á una ley especial, á su simple presentación en las Cámaras queda de hecho establecida la llamada ley del Candado.

Con ésta, resultan en alto grado lesionados los vinos españoles á su introducción en Francia, hasta el punto de que sea imposible, desde el 22 del último Noviembre, poder mandar un litro á la nación vecina.

El tiro, pues, ha sido dirigido á los productos españoles principalmente, ya que nuestros vinos eran exportados en grandes cantidades, constituyendo Francia para nosotros el más importante centro de consumo y un gran desagüe para nuestra producción. Y ahora, como consecuencia de la mencionada ley, los vinos que en 21 de Noviembre pagaban 0'70 francos por grado y hectolitro, desde el 22, sin aviso previo y sin respetarse las expediciones en camino, tienen que satisfacer 12 francos el hectolitro hasta 12° cubiertos, de 12 á 15.° pagarán además por cada décima de grado de alcohol, 0,156 francos y, desde 15.° en adelante, 1'56 francos por grado completo.

Prescindiendo de la precipitación con que Francia ha procedido, sin conceder el más pequeño plazo para las remesas en curso, y prescindiendo también de que por primera vez se emplea la famosa ley del Candado, dirigida más especialmente contra nosotros, hay que reconocer que los franceses han estado en su derecho y que, ante el negocio, ceden todos los intereses.

Pero hemos de convenir, á la vez, en que nuestros gobernantes no han debido practicar ninguna gestión para evitar el golpe que á nuestros vinos se asesta, á juzgar por los resultados.

¿Harán lo mismo nuestros hombres de Gobierno á fin de que las Cámaras no acepten lo que los viticultores franceses pretenden? Preciso será que hagan algo con este objeto, y no olviden que, en estos momentos, de vida ó muerte para la producción española, es cuando mayores trabajos deben emplearse para salvarla é impedir su ruina.

Y ahora que nos vemos seriamente amenazados, se comprenderá la alta conveniencia de que se establezcan relaciones comerciales con otros pueblos, y que no es cuestión de dormirse en las pajas. Precisa que sean atendidas las insistentes demandas de la producción nacional, y entablándose activas gestiones con los Gobiernos del Centro y Sur América, se busque y se logre la compensación de la falta de los mercados cubano, portorriqueño y filipino, y ahora el de Francia, para nuestros vinos.

Sociedad Farmacéutica

—

Balance correspondiente al décimosexto ejercicio comercial, que comprende desde 1.° de Julio de 1897 á 30 de Junio de 1898.

ACTIVO	Pesetas. Cts.
Explotación de específicos....	17.715 13
Deudores por cuentas corrientes.....	618.039 09
Almacenes del Bogatell.....	220.000
Mobiliario y enseres.....	52.905 11
Fábrica.....	125.650 83
Laboratorio....	37.073 87
Valores en cartera.....	26.217 03
Acciones de primera y segunda emisión....	1.166.500
Accionistas de primera y segunda emisión	400 050
Caja.....	33.786 68
Existencia en géneros.....	986 236 29
	3.684.174 03

PASIVO	
Capital.....	2.500.000
Herederos y descendientes de G. Formiguera	287.023 34
Acreedores por cuentas corrientes.....	425.733 14
Cuentas corrientes especiales.	146.469 85
Cupones pendientes de pago.....	13.192 45
Montepío farmacéutico.....	3.336 82
Fondo de reserva.....	46.324 43
Obligaciones por pagar.....	193.552 41
Utilidades líquidas	68.541 59
	3.684.174 03

Barcelona 28 de Noviembre de 1898.—La Gerencia, L. Gaza.

Compañía Ibero-Mexicana

Por acuerdo de la Junta de gobierno se convoca la general ordinaria de señores accionistas para el día 31 del corriente, á las once de la mañana, en el domicilio social, Puerta del Sol, núm. 13, con objeto de dar cuenta del resultado del ejercicio de 1897.

Madrid 14 de Diciembre de 1898.—Por orden de la Junta de gobierno, el Secretario accidental, Angel Ruiz y Martín.

TEATROS

—

Comedia

En la próxima semana primera representación del melodrama en tres actos *La cruz del túnel*.

Esta vez Eusebio Blasco da al teatro una obra esencialmente dramática, pero sin tesis, ni problemas, ni pretensiones de drama, con moldes viejos ni nuevos, un melodrama, en fin, como se han hecho siempre, en el que el interés y la acción lo son todo, y escrito sobre todo para el público. Tales fueron sus palabras al entregar á la empresa de la Comedia el citado drama.

En la obra tomarán parte la señorita Cobeña, la niña Valentín y los Sres. Thuillier, Donato Jiménez, Cuevas, Calle y Altarriba.

La señorita Cobeña no ha tenido inconveniente en encargarse de un papel tan breve como poco simpático, en interés al buen conjunto de la obra.

Zarzuela

Hoy por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras *El cabo primero*, *El señor Joaquín* y *La guardia amarilla*; por la noche á primera y cuarta hora, *Gigantes y cabezudos*; á á segunda, *En las astas del toro*; y á tercera, *La magia negra*.

Pasado mañana martes *reprise* de la popular zarzuela en dos actos, hace años no representada, *El postillón de la Rioja*.

TELÉGRAFOS

—

Telegramas recibidos en el día de la fecha, y detenidos por no encontrar á sus destinatarios.

Veredas.—Salvador Naranjo.—Jacometrezo, 6, 3.°

Escorial (F.).—Encarnación Muñoz.—Enpíritu Santo, 28, cuarto, izquierda.

Santiago.—Benigno Bolaños.—Concepción Jerónima, 5

Portman.—Antonio Vivancos Díaz.—Calle Saturno.

Marseille.—Agustín Mustieles.—Infantas, 42, ó Velarde, 6.

Venta Baños.—José Alvarez.—Imparcial, 7.

Plasencia.—Enrique Pasón.—Constructor de muebles.

Barcelona.—Francisco Uraburu.—Leganitos, 12.

Garlat.—Patricio Pombo.—Poste telegraphique.

París.—Matías Gargallo.—Idem.

Palma.—Juana Freire.—Barquillo, 15.

La Coruña.—Edilberto Lorenzo.—Bodeguero, 9, bajo.

Barcelona.—Francisco Ontiveros.—Ferraz, 16, cochera.

Trujillo.—Lial.—Almacén de velocípedos.—Ferraz, 32.

Cartagena.—Ramón Rodríguez Navarro.—Fuencarral, 98.

Barcelona.—Carlos Flores.—Tribunal de Cuentas del Reino.

Bilbao.—Pedro Orne.—Génova, 13.

© Biblioteca Nacional de España